

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPTICAS GMO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de mayo del 2017, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OPTICAS GMO ECUADOR S.A., el señor Andrés Fernando Mantilla Centeno, Secretario -Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponden, son los siguientes:

1. **SUNGLASS HUT IBERIA S L SOCIEDAD UNIPERSONAL**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de diecinueve millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (19'199.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 19'199.999 votos, y;

2. **ÓPTICAS GMO PERU S.A.C.**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicado.



EFRÉN VINTIMILLA VÉLEZ
PRESIDENTE AD HOC



ANDRÉS MANTILLA CENTENO
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPTICAS GMO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 26 días del mes de mayo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Víctor Emilio Estrada 721 entre Guayacanes y Ficus y, encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, a las 12h00; el señor Efrén Rafael Vintimilla Vélez en su calidad de Presidente (Ad-Hoc), consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Comisario Principal y la Firma de Auditoría Externa, relativos al mismo ejercicio 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016;
5. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017, y fijar su remuneración; y,
6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la representante de las accionistas de la Compañía acepta la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00 bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Efrén Rafael Vintimilla Vélez, con la presencia de las accionistas de la Compañía: SUNGLASS HUT IBERIA S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de diecinueve millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (19'199.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y; ÓPTICAS GMO PERU S.A.C., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Andrés Fernando Mantilla Centeno. Se deja constancia que se ha convocado al Comisario de la Compañía.

A continuación, el Presidente Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente.

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el año 2016 éste es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Comisario Principal y la Firma de Auditoría Externa, relativos al mismo ejercicio 2016.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal y por la Firma de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2016, los que luego de ser objeto del comentario pertinente, se los aprueba unánimemente en todas sus partes por la Junta General de accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime por la Junta General de accionistas.

4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.

En relación a este punto al haber la compañía arrojado pérdidas, la Junta General tomará los correctivos necesarios para solventar y evitar que las pérdidas comprometan el giro y funcionamiento del negocio. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

5. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017, y fijar su remuneración;

Se designa por unanimidad a la Firma Pricewaterhousecooper PWC como Auditor Externo, para el ejercicio económico 2017. Se delega al Gerente General de la Compañía para que proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017, y fijar su remuneración.

Se nombra por unanimidad al señor Galo Vargas como Comisario Principal de la Compañía y a la señora Margarita Tarira, como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2017. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas. Se delega al Gerente General de la Compañía para que proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

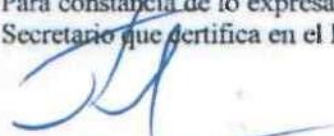
Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por la Comisaria y (iv) el informe de auditoría, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha. También se adjunta al expediente de esta junta los documentos que justifican la presencia de FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA., a su vez representada por MARIELENA JARRIN NARANJO, en su calidad de Gerente General, conforme consta del instrumento que se agrega; en representación de SUNGLASS HUT IBERIA S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL; y OPTICAS GMO PERU S.A.C., a la presente Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo expresado firman la representante de las accionistas, el señor Presidente Ad Hoc y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.


Efrén Rafael Vintimilla Vélez
PRESIDENTE AD HOC


Marielena Jarrín Naranjo
FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
SUNGLASS HUT IBERIA S L
SOCIEDAD UNIPERSONAL
ACCIONISTA


Andrés Fernando Mantilla Centeno
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


Marielena Jarrín Naranjo
FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
ÓPTICAS GMO PERU S.A.C.
ACCIONISTA